

MAREAS.

Bajar.		Pleamar.		Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.			céntimos.	metros.
M. 11 11	4 51 M.			104	4.16
T. 11 34	5 14 T.			101	4.04

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 29, y Betnoca. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 esles botella sin casco.

BANCO DE ESPAÑA.
SANTANDER.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, esta sucursal admite en negociaciones de esta fecha, y hasta nuevo aviso, los cupones del vencimiento de 1.º de julio próximo y de los anteriores de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de dos y setenta y cinco céntimos por ciento.

También por acuerdo del citado Consejo se descontarán desde el día 3 de junio inmediato los cupones del próximo vencimiento de la Deuda perpetua interior y los de la amortizable, a razón de cuatro por ciento anual, siendo el minimum de percepción quince céntimos por ciento sobre el importe de los cupones ó títulos descontados.

Santander 16 de mayo de 1889.—El Secretario, Ramón Esquivias.

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—VIERNES 17 DE MAYO DE 1889.

NÚM. 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Plas.	Cénts.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Hornos número 6, calle de los Naves.—En oficinas de la provincia.—NUMEROS SUeltOS 5 CENTS.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION
de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.
1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

D. ROMÁN MANGUERO ARES,
Procurador de los Tribunales de esta ciudad ha trasladado su despacho á la Cuesta del Hospital, número 5, 2.º

LA CONSTANCIA.
GRAN FÁBRICA DE PASTAS DE GUAYABA Y FRUTAS EN ALMÍBAR
HABANA.
Único depósito en Santander
BARQUIN Y ALONSO.
15.—Muelle—15.

prórroga de la sesión. No quería que el debate quedara terminado anoche.

Si hubiera aquí,—decía el señor Cánovas,—alguna necesidad del Gobierno, nosotros sacrificaríamos cualquier parte de nuestro programa; pero por otras discusiones, nuncias urgentes, nosotros nos opondremos.

Nosotros ejercitamos un derecho al exigir en todo su rigor el cumplimiento del reglamento, porque mi derecho, como el de cualquier otro diputado, no es menor que el derecho de los que defienden un programa político determinado. (El señor Castelar pide la palabra.)

Nosotros no nos hemos opuesto á que se limiten las horas de preguntas para discutir sistemas económicos; pero á lo que nos opondremos con todas nuestras fuerzas es á que se discutan asuntos políticos que no son nacionales, ni son comunes á todos los partidos. (Muy bien.)

Recuerda que cuando presentó el señor Romero Robledo la ley provincial, entorpecieron la discusión presentando gran número de enmiendas.

El señor Romero Robledo: Sólo el señor ministro de Hacienda presentó doscientas y tantas. (Grandes aplausos entre los conservadores.)

El señor ministro de Hacienda: Pues que las presenten ahora al sufragio universal.

El señor Cánovas del Castillo: Ya lo haremos. (Nuevos aplausos entre los conservadores.)

Añade el orador que la violencia que ahora se dibuja en el horizonte no tiene antecedentes nunca en los anales parlamentarios, y el partido conservador no se rendirá ante la violencia.

Vosotros queréis llegar á todos los extremos; pues nosotros llegaremos también á todos los extremos.

Por encima de todas las violencias del número está la libertad parlamentaria que todos defendemos. (Aplausos.)

El señor Sagasta contestó al señor Cánovas, tratando de demostrar que el Gobierno ha sido muy tolerante con los conservadores, y dijo que si éstos persistían en su actitud belicosa para impedir la discusión del sufragio, ellos se defenderán con energía.

El Sr. Cánovas volvió á hablar y amenazó con el obstruccionismo si se daba por terminado el debate sobre la proposición del señor Villaverde.

El señor Romero Robledo intervino pidiendo que se levantara la sesión, en virtud del artículo 100 del Reglamento.

El señor Pedregal expresó los sentimientos de la minoría republicana, contrarios á todo lo que pueda entorpecer ó retrasar la discusión del sufragio.

Renunciaron á la palabra los señores Torero, Villaverde, López Domínguez y Romero Robledo, y se acordó prorrogar la sesión.

Pero el señor Nicolau, á quien tocaba hablar, de acuerdo con el señor Martos, renunció también á la palabra y se levantó la sesión á las nueve de la noche, suspendiéndose el debate, que era la aspiración de Cánovas.

El Gobierno.

Ni al más optimista de los ministros se le ocultaba, al terminar la sesión, que el Gobierno había quedado á los pies de los conservadores, ayudados eficazmente por el presidente de la Cámara.

Airados, violentos, manifestando cada cual su cólera con arreglo á su temperamento, se reunieron en su saloncillo.

—Esto no se puede tolerar, decía en ademán descompuesto, el señor marqués de la Vega de Armijo.

—Yo, por mi parte, no lo toleraré, decía con energía el señor Canalejas.

—Paciencia y mala intención, aconsejaba el señor Becerra, muy dado á la diplomacia, sobre todo cuando ve en peligro la cartera.

—¡No hay paciencia, replicaba el señor conde de Xiqueña, para aguantar esto, y yo que nunca he sido muy entusiasta del sufragio universal, le reclamo ahora con urgencia.

El señor Sagasta, como en todos los mo-

mentos difíciles, se rascaba la barba sin decir nada.

Cuando más violentas eran las imprecaciones de los ministros contra el señor Martos, y de los labios de los consejeros responsables salían palabras de un fuerte color naturalista contra el autor de la farsa, se abrió la mampara del saloncillo y se presenta el señor Martos.

Veíasele del descompuesto del rostro, que no podía á pesar de sus esfuerzos conservar sereno, que sabía lo que había hecho.

Con paso lento, columpiándose sobre los pies, requiriendo sobre la nariz los lentes como pidiendo á la miopía disculpa de la turbación, avanzó en medio de un sepulcral silencio por el saloncillo.

Algunos ministros le volvieron la espalda.

—¡Ahí está Sagasta, le dijo con mal humor una voz, señalándole al presidente del Consejo que se adelantó á recibirle, encerrándose con él en la segunda pieza.

—¡Yo nada tengo que hacer aquí! dijo con energía el señor Canalejas, y dando un fuerte portazo, se marchó.

Las explicaciones.

¡Fueron buenas!

—Yo me asombro, parece que dijo el señor Martos á los ministros, del asombro de ustedes por lo ocurrido; los conservadores no pueden haber estado más conciliadores y patrióticos...

El marqués de la Vega de Armijo le interrumpió agriamente.

—¡Y bien! le preguntó concretamente don Venancio González. ¿Qué va usted á hacer ahora?

—Voy á satisfacer la curiosidad del ministro de Hacienda, dijo el señor Martos, que iba recobrando la calma.

—Dispense usted, interrumpió don Venancio, yo no pregunto por curiosidad, yo no soy curioso, pregunto porque necesito y porque debo saberlo.

—Pues bien, sea como quiera, dijo el señor Martos, al menos continuaremos discutiendo la proposición Villaverde.

Vuelve á estallar, al oír esto, la cólera de los ministros; el señor Martos se defiende.

Yo no soy un presidente de Cámara inconsciente, dijo el señor Martos; yo tengo mi criterio; yo sostengo, como me parece, las relaciones parlamentarias con las minorías.

En fin, que ministros y presidente del Congreso se separaron en actitud hostil.

En los Circulos.

Los comentarios que se hicieron anoche y que se hacen hoy son muy animados.

La atmósfera está muy cargada y todos creen que la tempestad se avecina.

A Martos le critican mucho.

Para nadie es un secreto que su conducta ha sido inspirada por el deseo único de vengar antiguos agravios.

Y ha tenido la mala suerte de no colocar á su lado más que á los conservadores.

Ni la minoría republicana, ni el general López Domínguez ni el mismo Romero Robledo entraron en la maniobra. Por esto es más patente la malevolencia de Martos, que ha llegado, en su deseo de hacer daño, hasta tirar por la ventana sus antecedentes y su significación democrática.

El juego de los conservadores va en contra del sufragio, y aliándose Martos con ellos, también va en contra del sufragio.

Esto es grave y el conflicto está planteado. Ha surgido por una cuestión de amor propio, por una genialidad; pero en el fondo resalta una cuestión de empeño para el partido liberal que no puede dejarla así.

No hay que olvidar que Cánovas dijo ayer que no esperaba la sanción de la Corona para el sufragio. El gobierno está obligado por ello hasta á plantear la cuestión de confianza, porque Cánovas no iba á hacer por capricho una apreciación tan grave.

El Consejo de ministros está reunido, y puedo asegurar á ustedes que Canalejas y don Venancio han ido dispuestos á mantener á todo trance el decoro del Gobierno echado á tierra por Martos.

El crimen.

Ha sucedido lo que esperaba. Los insensatos han encontrado en el

acuerdo de ayer de la Sala un buen argumento para mantener sus posiciones.

La justicia no quiere buscar á los hombres—dicen—habiéndose demostrado la existencia de hombres en el crimen.

Con este motivo los ánimos se han escitado y la gente vuelve á ocuparse de la rectitud de la justicia, creyendo de buena fé á los periódicos que tal dicen.

La acción popular estuvo reunida anoche en *El Liberal* y no tomó ningún acuerdo.

—El señor Pérez de Soto, defensor de Dolores Avila, se muestra muy inclinado á renunciar á la defensa, después de hechas las protestas del caso por indefensión.

Lo único que dice de detiene es la gravedad misma de la situación que se le ha creado á su defendida, no permitiendo que vinieran á la causa nuevos datos encaminados á descubrir los fantasmas de que hablaba el señor Viada.

No creo que el abogado de Dolores Avila tenga tomada ninguna determinación definitiva á la hora en que escribo.

—Del señor Galiana no se sabía esta mañana lo que hará. Hace ya días que el defensor de Higinia Balaguer se muestra sumamente contrariado y como deseoso de salir de la situación extraña en que aparece, pero vacilando sobre la manera de realizar su deseo.

—Créese que todavía ha de surgir algo desconocido hoy, pero de sumo interés, antes que se declare la causa conciusa para sentencia. No se sabe si surgirá de los informes de los abogados, ó de las manifestaciones que los procesados tienen derecho á hacer en los últimos momentos.

El señor Alvear, en las conferencias que ha celebrado y continúa celebrando con el director de Obras públicas y con el del ferrocarril del Norte, Mr. Baraf, ha obtenido tan buena acogida para la legítima aspiración del arreglo de tarifas en el transporte de ganados, que todo hace esperar el resultado apetecido.

B.

LA GORDA.

Así llamo á la que en estos días se está conmemorando en París; porque aunque otras muchas, que han venido después, han sido anunciadas como gordas, han resultado magras... para los que han sabido aprovecharse de ellas.

La verdad es que comparar las revoluciones de este siglo con la gorda del anterior viene á ser lo mismo que comparar con la torre Eiffel una columna mingitoria.

Dejemos á un lado esas comparaciones, y preguntemos:

—¿Quién armó la gorda?

Nadie lo sabe.

¿Serían los enciclopedistas? ¿Serían los reyes? ¿Serían los nobles? ¿Sería el clero? ¿Sería el pueblo? ¿Serían todos juntos?

Todos sentían necesidad de reformas; todos, incluso el clero, como acaba de decirlo el obispo de Versalles; pero ningún reformista sincero pudo sospechar, ni remotamente, el tiberio que se preparaba, por más que ahora cualquier estudiante de Historia afirma con el mayor aplomo que estaban ciegos los hombres que no veían la que iba á armarse. ¡Es tan fácil el papel de los profetas á posteriori!

Por mortificante que esto sea para el orgullo humano, hay que convenir en que no son los hombres los que dirigen los sucesos, sino los sucesos los que arrastran á los hombres.

Burlándose un escritor de la propensión que éstos tienen á creer que influyen en la marcha de ciertos acontecimientos, ha dicho con mucha gracia:

«Le chien qui s'imagine qu'il tourne le rôti ne sait pas que c'est le rôti qui le fait tourner.»

Es muy posible que los hombres que pretenden dirigir una revolución se equivoquen de medio á medio, como los perros destidados á hacer dar vueltas á los asadores.

Para explicarnos ciertos hechos, tenemos que creer en la Providencia, ó arrodillarnos



CUARTO ANIVERSARIO.

DON ALEJANDRO LÓPEZ Y GONZÁLEZ

DE CEBALLOS

falleció el día 18 de mayo de 1885.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en las parroquias de Santa Lucía y Compañía, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 17 de mayo de 1889.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El día de hoy.

Día de San Isidro, día de gran fiesta para los madrileños y para los forasteros que han venido, como vinieron otros, creyendo que en el día del patrón de Madrid ofrece la corte más atractivos que en cualquier otra época.

Por el contrario, Madrid está ya en el primer período del verano. Cerrados los teatros principales, los únicos que ofrecen algo notable como el Real, la Comedia y el Español. El calor no deja vivir á nadie y la gente de la aristocracia ha empezado á emigrar, unos porque les ha llegado la hora y otros porque la anticipan con motivo de la exposición universal de París.

Serán menos los que se lleven chasco este año porque menos son los que han venido. Las estadísticas mas exageradas los hacen ascender á diez mil, número insignificante teniendo en cuenta que á tanto asciende la población flotante de Madrid.

La famosa romería ha estado hoy menos animada que en años anteriores. Por la mañana ha ido poca gente y por la tarde bastante menos que de costumbre.

La sesión del Congreso.

La política ha sufrido completa transformación. Hoy si que está animada. A los circulos concurre mucha gente y los comentarios son interesantes.

El cambio lo ha producido, como ya dije por telégrafo, la sesión de ayer en el Congreso, cuyos incidentes mas ruidosos no alcanzó el extracto por lo avanzado de la hora.

Lo que me resta que comunicar á ustedes es muy breve.

El señor Cánovas no quería que la discusión económica terminara anoche, como deseaba el Gobierno para empezar inmediatamente la discusión del sufragio.

Por esto cuando el señor Martos preguntó á la Cámara si se prorrogaba la sesión, el señor Cánovas se levantó á combatir enérgicamente la prórroga considerandola ilegal por ir contra el Reglamento.

Antes de que el señor Cánovas mostrara su enojo, Martos dijo:

—No se tomará acuerdo hasta después que hable el señor Cánovas.

Esto irritó á los ministeriales que no querían ya para los conservadores la menor tolerancia.

Poco después el señor Martos convenía con el conde de Torero que levantaría la sesión quedando suspendido, no terminado, el debate económico.

Y así fué. Llamó el señor Martos al señor Nicolau, á quien correspondía hablar, y consiguió de él la promesa de pedir que se le reservara la palabra para la sesión próxima.

En efecto; hizo la petición el señor Nicolau y el señor Martos levantó la sesión dando gusto á los conservadores.

Comprenderán ustedes el efecto que esto causaría á los ministros y á la mayoría.

Habían sostenido con los conservadores un vivo debate. Se habían atacado con rudeza y era pregona la intransigencia más absoluta.

Martos transigía con el enemigo.

Martos era para todos ellos un traidor.

Hé aquí el resumen del incidente:

Se había hecho muy tarde y el señor Martos preguntó á la Cámara si se prorrogaba la sesión.

Desde el mismo instante de hacer la pregunta aquello no fué debate económico.

Cánovas levantóse enérgico á combatir la

delante de la Eatalidad, declarándonos fantoches suyos.

La elección no es dudosa. ¿A quién agrada el papel de fantoche?

Pero... basta de matemáticas, y volvamos á la gorda.

Hay quienes atribuyen á la gorda todos los adelantos modernos, y quienes la achacan todas las modernas calamidades; y lo más gordo es que los unos y los otros encuentran arsenales de razones en favor de sus respectivas tesis.

Para decidirme por los otros ó por los unos, esperaré hasta que los primeros me demuestren, por ejemplo, que la Química adelantó mucho cuando la gorda cortó la cabeza de Lavoissier, ó á que los segundos prueben que nuestras calamidades son mayores que las del siglo pasado.

Lo que me parece una solemne inocentada es suponer, como suponen algunos, que las orgías de sangre con que se regaló la gorda fueran producidas por el ansia de libertad y de progreso de que estaba poseído el pueblo; como si lo que se entiende por pueblo en las revoluciones no hubiera celebrado con orgías semejantes, antes y después de la gorda, los triunfos de los dictadores y de los déspotas.

De ese pueblo falsificado ha dicho Luis Reyband:

«No veis que para esos miserables, ébrios de sangre y de vino, no hay más sistema que el botín, ni más idea que la de repartirse los despojos que tienen ante su vista? ¡Y dicen que son el pueblo! ¡Si; como la hez es vino; como la gangrena es carne!»

Y otro escritor francés ha pintado la chifladura revolucionaria del pueblo en el cuento siguiente:

«Dos revolucionarios franceses naufragaron, y fueron á parar á una isla desierta. Sin discusión ninguna, establecieron el gobierno popular, y, después de muchos debates, uno de ellos fué elegido presidente, y el otro hizo de pueblo. A los pocos días, el que hacía de pueblo se sublevó, acusó al representante del poder, le condenó á muerte, le guillotino, y cogiendo la cabeza de su ex-amigo, se la mostró al pueblo para escarmiento de tiranos, apoderándose del poder. Aquel ejemplo restableció la tranquilidad en la isla durante una semana. Pero el revolucionario, descontento de su propio gobierno, levantó barricadas contra sí mismo, se acusó, se condenó á muerte, se cortó la cabeza, y... se la enseñó al pueblo.»

Algo exagerado podrá parecer esto á primera vista; pero no lo parece tanto, si se recuerda el furor flebotómico de Marat, que se propuso curar á la sociedad por el mismo sistema de su colega el doctor Sangredo; furor de que participaron Robespierre, Fouquier-Tionville, Carrier, Henriot y otra infinidad de cirujanos, que fueron ídolos del pueblo consabido.

Pero no todo fué sangre y horrores en la gorda. Hubo también en ella cosas de gracia.

Aquella Diosa Razón, esposa de un marido tolerante, y aquella vieja Catalina Theot, que se hizo pasar por Madre de Dios, mereciendo la atención y los homenajes de Robespierre, á quien nombró su profeta, bastan para dar una idea de las aficiones de la gorda al género bufo.

Han pasado cien años desde que se armó, y... ¡oh dolor! todavía hay en Francia amigos de la dictadura.

Lo único que ha variado, en esa parte, es la talla de los dictadores. Ahora basta la de Boulanger, pariente quizás de aquel otro Boulanger, charlatán jacobino, de quien sólo hace mención la historia para decir que fué condenado á muerte cuando se puso término al reinado del terror.

Han pasado cien años, y á pesar de que la gorda se propuso acabar con todas las supersticiones, leo en un periódico la lista de las adivinas más célebres de París. Véase la clase:

Mme. Augustine. Cura, por correspondencia, los enfermos desahuciados por Carlos Alberto. Se ocupa igualmente de investigaciones que interesan á las familias. Discreción y lucidez.

Mme. Auguste. Explicación del porvenir en quince minutos. Sistema americano. Dos francos 50 céntimos para los caballeros, y 2 francos para las señoras.

Mme. Alexandre, sonámbula de primera clase. Once medallas.

Mme. Abel. Enfermedades contagiosas; pesquisas secretas. Veinticinco años de buen éxito.

Mme. André. Surtido variado de predicciones, desde dos francos.

Mme. Albert. Nuevo sistema de horóscopos, que tienen por base el fondo de café combinado con las cartas.

Mme. Aly. Revela el presente y el porvenir, sin fondo de café. Predicciones gratuitas para los indigentes.

Mme. Hortense. Cartomanciana de gran celebridad. No echa las cartas por menos de cinco francos.

Etc., etc., etc.

Han pasado cien años, y un loco ha celebrado el centenario de la gorda, disparando un tiro sobre el presidente de la República francesa; lo cual no estaba en el programa de las fiestas. Pero dicen que lo ha hecho para llamar la atención; y esto sí debió de estar en el programa de algunos de los que armaron la gorda.

En suma; la sociedad europea ha cambiado de casas y de trajes y de medios de comunicación; pero en todo lo demás (que no es poco) sigue siendo la misma que mereció de la gorda los honores de una amputación homérica.

Se han realizado grandes adelantos materiales; pero no ha disminuido el número de crédulos, ni el número de locos, ni el número de bandidos.

Los vinos... ¡ay!..., también han progresado. Ya tienen fuchina.

Si los corifeos de la Revolución francesa pudieran darse una vueltecita por el campo de Marte, y escribir en un album sus pensamientos, sospecho que todos estos podrían expresarse con las dos palabras que hicieron inmortal á Lucas Gómez.

A pesar de todo, conste que si no voy á París, no es por falta de ganas.

Y si no, hagan ustedes la prueba, pagándose los gastos del viaje.

STONE.

CONSEJO PROVINCIAL

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión este Consejo bajo la presidencia del Comisario regio don Pedro Piñal López con asistencia de los señores Alday, Bolado, Cedrún, Díaz de la Pedraja, González, Odriozola, Ortíz de la Torre y Valle.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de la proposición que en la última había sido iniciada por los señores Odriozola y Cedrún—y que fué aprobada por unanimidad, sobre que se pida á las Cortes que no aprueben las bases leídas por el señor ministro de Hacienda, en la sesión del 27 de abril próximo pasado, reformando la contribución industrial y de comercio.

También fué aprobada una instancia que se elevará á la superioridad por conducto del señor Gobernador, solicitando que se corte el abuso que existe en el anuncio y circulación de prospectos de la lotería alemana de la cual, coyo ya hemos dicho anteriormente, resulta que los jugadores no perciben más que el 19 y 12 por 100, mientras que los banqueros embolsan el resto, de 80 y 12 por 100.

Se dió lectura de las cartas de los diputados y senadores Sres. Alvear, Aparicio, Gamazo, Egnilior, Hazas y Viesca, en las cuales manifiestan los buenos deseos del ministro de Fomento para subvencionar la próxima Exposición de ganados, esperando á la aprobación de los presupuestos del Estado para determinar la cantidad.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Díaz de la Pedraja participando que, nombrado Visitador principal de ganadería y cañadas de esta provincia, era en tal concepto vocal nato del Consejo, según lo preceptuado por el artículo 7 del real decreto reorganizando la «Asociación general de ganaderos del Reino».

Se dió lectura de la comunicación de la Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País participando su acuerdo de contribuir á la futura Exposición con dos premios: uno de 200 pesetas para el mejor toro de la raza tudanca, y otro de 100 para la mejor vaca de raza del país cruzada con la Duraham, suiza ú holandesa, por el orden de prelación indicado.

Se dió cuenta del programa de la Exposición de ganados, y en vista de que los premios señalados, habrán de sufrir alteración, por los que nuevamente se han ofrecido al Consejo, y toda vez que en su ánimo está el suprimir algunos y aumentar la cuantía de otros, se acordó, vista la premura del tiempo, que la mesa, asociada de los señores Bolado y Cedrún, hiciesen precisamente en el día de hoy, estas variaciones, con objeto de publicar inmediatamente el programa de la Exposición.

AYUNTAMIENTO.

Cumpliendo lo acordado el día anterior, el Ayuntamiento celebró ayer sesión extraordinaria para adoptar alguna resolución con

respecto á la reciente y ya famosa carta en que la Compañía arrendataria de Tabacos se declara desligada de todo compromiso acerca de la construcción del depósito de que había tratado con la corporación municipal, bajo el frívolo pretexto de que no se ha contestado á otra carta, de 15 de marzo, ya aludida en la reseña de ayer, reducida á manifestar lo urgente que le era disponer de los terrenos que se le cedían para el emplazamiento del edificio.

La sesión de ayer fué secreta; y, ciertamente, parece algo tardía esa reserva, ya que en la sesión anterior se comenzó á tratar el asunto públicamente; pero aparte de esto el misterio es estímulo de la curiosidad, y nosotros hemos tratado de conocer, más ó menos detalladamente, lo que ayer hicieron y resolvieron los concejales presididos por el Alcalde accidental.

Y tenemos por cierto que se hizo la historia de las gestiones con la Tabacalera, con detalles sustancialmente idénticos á los que en el número anterior consignábamos; se dijo y reconoció con unanimidad que el Ayuntamiento y el Alcalde han puesto de su parte toda diligencia para facilitar el cumplimiento del compromiso adquirido por la Tabacalera; se recordó que coincidiendo con la carta de 15 de marzo, había enviado la Compañía el plano del edificio, hecho en términos que su emplazamiento ocupaba terrenos que no eran los cedidos por el Ayuntamiento, error de cuya corrección se encargó á la Compañía por mediación de su ingeniero en la fábrica de Santander y se indicó, en suma, que lo que pretende la Tabacalera es que el Gobierno la autorice para alquilar almacenes de depósito, y á este fin pretende quedar libre de las facilidades que se la han ofrecido para construir el depósito, que es para ella obligatorio.

La gestión del Alcalde señor Colongues fué por todos reconocida como eficaz, cortés y diligente en cuanto pudiera esperarse; y en consecuencia de todo ello, se acordó manifestar á la Tabacalera que el Ayuntamiento ha cumplido por su parte cuanto tenía que cumplir, y que ha estado y está siempre dispuesto á que se lleve á cabo la construcción del depósito en las condiciones convenidas.

Bien se vé que todo el cúmulo de cargos á que dió lugar ó pretexto la carta de la Tabacalera ha venido á quedar reducido poco menos que á plácemes; y también parece que el grave peligro de que Santander quedase ipso facto privado del anhelado depósito se desvanece ó por lo menos se concreta á sus justas proporciones.

Esperemos que, de igual modo, esos anhelos ardientes vayan refrescándose algo y dejen lugar á la serenidad de que nos vemos privados todavía en estos momentos y que tan necesaria nos es para no empujar hacia el ridículo una cuestión que, al fin y al cabo, tiene alguna importancia para esta localidad. Porque estos ardimientos nos llevan á una obcecación tan lamentable, que disparatamos de lo lindo, hasta suponer que por arte del proyectado depósito habría de circular anualmente por este puerto ochocientas mil toneladas de tabaco!

¡800.000 toneladas de tabaco! ¡800.000.000 de kilogramos de tabaco! Aquí de la Aritmética. Y de la Astronomía. 800.000.000 de kilogramos equivalen á 1.738.000.000 de libras, que distribuidas entre 4.000.000 de fumadores que suponemos existen en España, tocan á 434 1/2 libras por fumador al año.

Con cada libra se hacen 500 pitillos, de modo que con los 1.738.000.000 de libras se hacen 869.000.000.000 (ochocientos sesenta y nueve mil millones de pitillos).

Cada cigarrillo tiene 7 centímetros de longitud.

Luego los 869.000.000.000 de cigarrillos, puestos punta con punta, representa una longitud de 60.830.000 kilómetros.

Ahora bien, siendo la circunferencia terrestre por el Ecuador de 40.000 kilómetros, se podría hacer para la tierra un cinturón de pitillos de 1.520 vueltas, y de un ancho, por consiguiente, de 15'20 metros, suponiendo que cada cigarrillo tenga un centímetro de anchura.

O lo que es lo mismo, que son demasiadas toneladas.

Y que hay que quitar mucho hierro.

Sin contar con que, como en España ha de haber tres depósitos, tendríamos que triplicar los productos de estos cálculos.

SECCION DE NOTICIAS.

Celebrada en el día de ayer la subasta del servicio de impresión y circulación del Boletín Oficial durante el próximo año económico, fué adjudicada provisionalmente el remate á don Salvador Atienza, único licitador, en la cantidad de 5.000 pesetas, tipo de la contrata.

La administración subalterna de Hacienda de Villacarrriedo expone al público el padrón de cédulas para el próximo año económico.

En el pueblo de Bádames, del ayuntamiento de Voto, se hallan en custodia y á disposición de su dueño, una potra como de dos años, cárdena, con estrella y algo desecuada, y otra potra de la misma edad, roja; que deberán ser recogidas en el término de 60 días, previo pago de daños y perjuicios.

Café Ancora.

Gran concierto para hoy, á las ocho y media, por los reputados artistas de ópera italiana esposos Colombo, acompañados por el distinguido pianista señor Enguita:

Gran aria de la ópera Forza del Sino. Dúo, Belisario. Aria española, Consejos. Dúo de la ópera, I Puritano. Aria cómica, Femmine, Femmine. Brinditi final.

El lunes se verificará el beneficio de los artistas.

Un guardia municipal decomisó ayer tres kilogramos de carne que una mujer traía de Cajo, sin pagar derechos.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 200 raciones entre familias pobres.

Ayer fueron detenidos por el guardia municipal Juan Ganza, é ingresaron en la cárcel, dos sujetos reclamados por exhorto del juzgado de instrucción de Torrelavega.

En Santoña entraron anteayer el vapor Castró, procedente de Bilbao, con cargamento general, y el balandro Gloria, de Bilbao, en lastre. Salieron ambos el mismo día para Gijón el primero y Santander el último, con cargamento general y en lastre, respectivamente.

El Ayuntamiento de Peñarrubia anuncia para el día 28 del corriente, el arriendo en pública subasta de los derechos de consumos á venta libre para el próximo año económico.

—El Ayuntamiento de Luena anuncia la segunda subasta de los derechos de consumos que se devenguen en aquel municipio durante el año económico 1889-90, para el día 28 del actual.—Este mismo Ayuntamiento pone en su secretaría á disposición de los interesados por término de ocho días la matrícula industrial para el próximo año económico.

Anuncia la Dirección local de la Compañía del canal de Castilla que, autorizada ésta para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpia de dicho canal, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el día 20 de julio próximo, y en los demás tramos del canal los días sucesivos; volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permita.

La dirección general de impuestos con fecha 9 del actual comunica á la delegación de Hacienda de esta provincia que por real orden de 17 de abril último se ha concedido franquicia del impuesto de alcoholes á los que con destino á su uso personal importen los representantes de otros países que la concedan á los de España.

Hoy predicará en la iglesia de la Compañía don Salvador G. de la Peña.

El Ayuntamiento de Polanco ha expuesto al público por término de ocho días el padrón de cédulas personales de aquel distrito para el próximo año económico.

La segunda subasta de los derechos de consumos á venta libre para el próximo año económico tendrá lugar en el Ayuntamiento de Piélagos el día 22 del corriente.

En Castro Urdiales entraron anteayer los vapores Cotoño y Alcedo de Newport y Bilbao respectivamente, en lastre el uno y con cargamento general el otro. Salieron los vapores Renan y Cotoño, y el patache San Pedro, para Newport, Santoña y Zumaya.

Con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, á las doce de hoy recibirá corte el señor Gobernador civil de esta provincia.

Decíase anoche que por la cuestión de etiqueta que surgió en la recepción del año pasado sobre orden de prelación entre la Diputación y la Audiencia, la primera de las cuales se retiró por haber sido llamadas ambas simultáneamente, no asistirá hoy la representación provincial al acto anunciado.

De regreso de su viaje á Barcelona, se ha hecho cargo nuevamente de la Vicepresidencia de la Comisión provincial el señor González Trevilla.

La defensa de Antonio Rogí, procesado por el crimen de la Alameda segunda, ha correspondido en turno de oficio al abogado don Ladislao Obregón; pero por enfermedad de éste, correrá á cargo de don Alejandro Mediavilla.

Por disposición de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el ingeniero agrónomo de la provincia, don Eduardo Sotilla, acompañado del perito auxiliar don Francisco Cacho, saldrá el próximo lunes para el pueblo de Barros con objeto de levantar los planos de la finca ofrecida por la Diputación para el establecimiento de una estación pecuaria, Las dietas serán de cuenta del ministerio de Fomento.

Esta noche, con motivo del cumpleaños de don Alfonso XIII, habrá velada extraordinaria en la plaza de la Libertad,

á donde concurrirá de gala la banda de Bailén, de ocho y media á diez y media, para ejecutar el siguiente programa:

Paso doble.—N. Brises du Danube, walse.—Kaulik. Fantasia de la ópera Sonámbula.—Bellini. Adios al Alcázar (cantique Mauresqui).—Palatni. Polka de los pájaros.—Arban. Jota.—B.

Teatro.

Anoche, ante concurrencia bastante numerosa, se puso en escena en el teatro la preciosa comedia de don Miguel Echegaray El enemigo, que fué primorosamente interpretada y obtuvo merecidos aplausos.

Mañana Los Hugonotes y El señor Gobernador.

**

El activo empresario del teatro y muy apreciable actor don Wenceslao Bueno ha dirigido á las personas de más arraigo y consideración en la capital una circular anunciando una temporada de ópera si en el abono preventivo que desde luego queda abierto se colocasen todos los palcos y la cuarta parte de las butacas.

La compañía de ópera que trata de traer el señor Bueno es la que trabaja actualmente en el teatro de Calderón, de Valladolid, la cual daría 15 funciones, poniendo en escena, entre otras obras, la nueva partitura de Bretón Los Amantes de Teruel.

Los precios para la ópera serán 16 pesetas los palcos laterales y plateas; 20 los de centro y proscenio, y 2,50 la butaca.

De esperar es que el público responda esta vez á los esfuerzos del señor Bueno, y que la temporada de ópera que se anuncia anime de una vez el teatro, que también ella ha de merecerlo, si son exactos los buenos informes que hemos podido adquirir de los principales cantantes que la componen.

DESDE PARIS.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Paris 14 de mayo de 1889.

Uno de los espectáculos que más poderosamente llaman la atención hoy en París es el Panorama de Juana de Arco, que acaba de inaugurarse en la avenida Bosquet, organizado por Mr. Carrier-Belleuse bajo la presidencia de un comité de que forman parte los miembros vivos de la familia de la heroína, en cuya personalidad se encarna la más genuina representación de la Francia. Todos los detalles de la escena están estudiados á conciencia en cada uno de los cuadros en que se desarrolla la epopeya, empezando por la humilde carta de Dromey y concluyendo por el trágico suplicio en la plaza de Ruan. En el primer cuadro aparece la doncella de Orleans en su huerto oyendo las voces de lo alto: la ilusión de las apariciones es completa para el espectador mismo, que las distingue tenuemente pintadas en un tejido casi imperceptible entre las ramas de un árbol de verdad plantado en primer término. En el segundo cuadro aparece en la desnuda sala de Chinon el rey Carlos VII, que rodeado de trescientos caballeros, á la luz de cincuenta antorchas, espera á la que va á asentarle la corona en la cabeza. El cuadro tercero es magnífico: Juana de Arco con el blanco pendón en la mano, muestra á sus soldados poseídos de entusiasmo los muros tras de los cuales combaten los ingleses y exclama: «Entrad, todo es vuestro.» Mas adelante nos hallamos en Patay; la heroína, á caballo, con la espada levantada, y en medio del fragor de la pelea reanima el valor de los caballeros y de las milicias que la rodean, y parece que prorrumpe en aquella célebre y frase que dirigió al duque de Alençon: «Cafra balgad sin miedo contra los ingleses: cuando estén colgados de las nubes, serán nuestros.» Siguen la consagración en Reims, la diversión sobre París, Compiègne en el instante en que el señor de Flavy manda llevar el puente y cerrar la poterna dejando á Juana en poder del enemigo; y finalmente la hoguera en la plaza del Mercado Viejo de Ruan, envuelta la heroína en la larga camisa de los condenados y revelando en sus contraidas facciones las ansias de la terrible agonía.

La exactitud y grandeza de las reconstituidas escenas de esta página maravillosa de la historia de Francia interesan vivamente al inmenso público que acude á este espectáculo.

El corresponsal.

COMUNICADO.

Barcelona 11 de mayo de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Santander.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Mi escrito en contestación al comunicado del señor de Gargollo, dado á luz en el número del periódico de su digna dirección del 15 de marzo último, no habrá sido del agrado de dicho señor, quien, en un nuevo comunicado del 4 de este mes, se esfuerza en demostrar que en el relato concreto que hice de los hechos que nos ocupan, apenas hay un solo concepto que no sea inexacto. Yo afirmo, al señor de Gargollo niega, y confirmaciones en negativas podríamos apreciar mucho tiempo, sin resultado apreciable, una polémica que muy probablemente no interesa á nadie, sino al solo señor de Gargollo.

Me concretaré, por lo tanto, en mi réplica al último escrito de dicho señor, á ratificarle en un todo en las explicaciones, muy claras por cierto, contenidas en mi comunicado del 21 de marzo último, á las que no tengo que añadir una sola palabra.

El se... no al... pos qu... miento... en mi... más im... el solo... trarid... en que... distinc... ple exa... El se... tengo... pendi... ba cuan... «El Mu... en este... no es... de Ga... cuent... do á... te no p... tas sup... esperan... intereses... si en el... Y con... ca, advi... descart... digna y... que teng... na, dej... ataques... mucho r... reitera... LANTICO... Sr... Precio... Trigo... libras... Partida... Trigo... Harina... rechos... Idem 2... Idem 4... Salvad... Idem 2... Idem 3... Triguí... Partida... Tanden... Estado... ALCAN... El pe... re que... pesinos... los cam... dades... Han o... órdenes... Llama... te movin... Hoy h... do Coelh... que era... uno de l... de Portu... elho un... que trató... titud los... cularmen... riodistas... á Madrid... nevolencia... Segun... en un p... tera, volc... Patriarca... turó el br... có el omo... En la... greso cató... dad, asist... El disc... ris, Mons... notable... progresos... teciendo l... científica... El señ... discurso... de las jun... cundando... denal Lav... La sesió... de un me... Santidad... El direc... nightli, h... quete en... langer... Hoy ha... un mensa...

El señor de Gargollo se equivoca, lo mismo al atribuirle la culpa de los contratiempos que le afectan, que al prestarle sentimientos de cierta naturaleza que no caben en mí. Tal vez, si el señor de Gargollo fuera más imparcial, podría llegar á reconocer que el solo tiene la culpa de muchas de las contrariedades que ha sufrido, y no se cansaría en quererme presentar con un carácter muy distinto del mío, haciendo pesar sobre mí acusaciones que ni siquiera resisten al simple examen.

El señor de Gargollo se permite decir que tengo descaro al afirmar que tiene todavía pendiente de pago el saldo que me adeuda cuando fué revocado como Director de «El Mundo» en España; podría contestar al señor de Gargollo que quien tiene descaro en este asunto no soy yo. Negar una deuda no es igual al pagarla y así como el señor de Gargollo tiene en su poder el extracto de cuenta que le remití, del cual resulta un saldo á mi favor de pesetas 745'25 (cuyo importe no permite entablar un litigio, cuyas costas superarían á dicha cantidad) aún estoy esperando que el señor de Gargollo me desinterece ó rectifique mi extracto de cuenta si en él existe algún error ú omisión.

Y con esto doy por terminada esta polémica, advirtiéndole al señor de Gargollo, que descartada del asunto la conducta siempre digna y recta de la Compañía «L' Union», que tengo la honra de representar en España, dejaré, en adelante, sin contestación sus ataques personales que no pueden afectar mucho ni poco á quien con este motivo se reitera de usted, señor Director de EL ATLANTICO, atto. s. s. q. s. m. b.,

El Director de la sucursal española. M. Gés.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 15 de mayo de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 200 fs. á 35 reales las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertar á 36 rs., sin tomadores. Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 14 rs. ídem ídem.

Idem 4.ª, á 13 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 9 rs. ídem.

Idem 2.ª, á 6 rs. ídem.

Idem 3.ª, á 5 rs. ídem.

Triguillo, á 14 rs. ídem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, en baja.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Roma 15.

El periódico «La Opinione» refiere que se han sublevado los campesinos de Arluns, donde recorren los campos devastando las propiedades.

Han ocurrido también serios desórdenes en Varezze y Casoderezzo. Llama vivamente la atención este movimiento socialista.

Lisboa 15.

Hoy ha fallecido el señor Eduardo Coelho, director y propietario que era del «Diario de Noticias», uno de los periódicos más populares de Portugal. Era además el Sr. Coelho un escritor muy distinguido, que trató siempre con mucha rectitud los asuntos del país y particularmente los de la localidad. Formó parte de la expedición de periodistas portugueses que visitaron á Madrid, y trataba con mucha benevolencia á España.

Lisboa 15.

Según noticias recibidas aquí, en un pueblo inmediato á la frontera, volcó el coche en que iba el Patriarca de Lisboa, quien se fracturó el brazo izquierdo y se dislocó el omoplato.

París 15.

En la sesión general del Congreso católico reunido en esta ciudad, asistieron 800 personas. El discurso del Arzobispo de París, Monseñor Richard, fué muy notable, congratulándose de los progresos del catolicismo y enaltecendo la importancia religiosa y científica del Congreso.

El señor Keller pronunció un discurso acerca de la organización de las juntas anti-esclavistas, secundando el pensamiento del Cardenal Lavigerie.

La sesión terminó con la lectura de un mensaje de adhesión á Su Santidad.

Londres 15.

El director de la revista «Fortnightly», ha dado hoy un gran banquete en honor del general Boulanger.

El Cairo 15.

Hoy ha llegado á esta ciudad un mensajero portador de cartas

del Madhi del Sudan, para el Khedive de Egipto y para la reina de Inglaterra. Es también portador de la carta que la reina de Inglaterra dirigió al rey de Abisinia, la cual fué cogida por los madhistas al caer aquél muerto en la batalla.

El mismo mensajero ha entregado al Khedive un paquete conteniendo un traje completo, presente del Madhi. Dice éste en su carta, que desea que el Khedive se ponga dicho vestido, como señal de haberse convertido al madhismo.

París 15.

El estado de los viñedos en Francia, es generalmente satisfactorio. Han comenzado ya los preparativos para el empleo del mildew.

Sigue la calma en nuestro mercado de vinos, pero los precios se sostienen.

En la Champaña se advierte mucha animación. Se cree que este año se venderán más de 22.600.000 botellas del vino especial de aquella región. Las existencias pasan actualmente de 75.000.000 de botellas.

F.

¿LO QUIEREN USTEDES?

¿Quiéren ustedes suprimir para siempre y sin que se modifiquen en nada sus costumbres, las jaquecas, opresiones, perturbaciones nerviosas, congestiones del rostro, digestiones laboriosas, diarrea ó constipación (dos efectos diferentes producidos por la misma causa) movimiento febril, etc., indisposiciones que, sin determinar una enfermedad especial y bien caracterizada, no son más que una alteración de la sangre, digan ustedes ¿lo quieren?

Usar sin vacilación el Rob Lechaux, de jugos de hierbas, cuyas maravillosas propiedades limpian la sangre de todas las impurezas, evitando también todas las enfermedades cuya causa principal y casi única son estas impurezas.

Un opúsculo muy interesante (50.ª edición) se manda gratuitamente á todos los que lo piden á Mr. Lechaux, farmacéutico, rue Ste. Catherine 164, en Bordeaux, (Francia) quien expide también 3 frascos, francos de porte, por 13 francos ó 6 por 23 francos, enviados en cheque.

Los solos Granos de Salud son los del doctor Franck. Exíjase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores y el sello de la «Unión de los Fabricantes». Los Granos de Salud curan estreñimientos, neuralgias, vértigos, etc.

Tan luego un objeto, una invención ha merecido la sanción del público, al punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado en España con el «Vino» y el «Jarabe de Quina ferruginosa» de Grimault y compañía relictado con éxito siempre crecientemente contra la anemia, el linfatisimo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; y ninguna de esas preparaciones posee en tan acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica. Prevenimos pues al público que exija, en los prospectos, como garantía de origen, el nombre «Grimault y compañía» impreso en filigrana en la pasta del papel.

No hay remedio más eficaz para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico que los «Cigarrillos Indios de Grimault y compañía».

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde. Día 15. Día 16

Table with 3 columns: Item, Día 15, Día 16. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID. (1) 8 noche.

Table with 3 columns: Item, Día 15, Día 16. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

PARIS. 6'30 tarde.

Table with 3 columns: Item, Día 15, Día 16. Includes items like 3 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior español.

BOLSIN. Madrid-12 noche.

Table with 3 columns: Item, Día 15, Día 16. Includes item 4 por 100 interior.

(1) Mercado sostenido.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 16.—11'23 n.

Sigue muy animada la política. No obstante el acuerdo que los ministros tomaron en el Consejo

de ayer de exponer al señor Martos el disgusto del Gobierno por su conducta en la sesión del martes, el señor Sagasta, en la conferencia que hoy ha celebrado con el presidente del Congreso, se ha humillado á las exigencias de éste, esforzándose por contentarle. El señor Martos se ha mantenido firme, creyendo que su conducta ha sido todo lo correcta que exigieron las circunstancias.

Madrid 16.—11'30 n.

Al comenzar hoy la sesión del Congreso el señor Bugallal defendió una proposición contra las irregularidades administrativas, que parece se vienen cometiendo en Badajoz.

El señor Martos interrumpió al orador, y esta interrupción fué acogida con rumores. Incomodado el presidente del Congreso por estas demostraciones dijo que así no deben los diputados manifestar su disgusto, sino valiéndose de los votos de censura.—«Haré cumplir—dice el señor Martos—el reglamento durante el tiempo que ocupe la presidencia, que deseo sea poco.» (Estas manifestaciones del señor Martos han causado deplorable efecto en la Cámara.)

Continuando el debate económico, el señor Gamazo pronunció un discurso de gran alcance político. Atribuye el señor Gamazo los males que aquejan al país al abandono del Gobierno.—Dijo que aceptan sus opiniones proteccionistas el señor Romero Robledo, el señor López Domínguez, los señores Alonso Martínez y Navarro Rodrigo, y los amigos del señor Martos.—Declaró que no se opondrá jamás á prestar su apoyo al sufragio, pero después que obtenga del Gobierno las garantías que aseguren la pronta resolución de la cuestión económica, de la manera que él pide, por creer que es la más eficaz.

Contestó al señor Gamazo el señor ministro de Hacienda, que procuró justificar la conducta del Gobierno en la cuestión económica.

Intervino entonces en la discusión el señor Cánovas del Castillo, el cual declaró que aceptaría el impuesto sobre los valores como formando parte de más vastos planes.

El señor ministro de Hacienda dijo que únicamente así lo aceptaría él y que antes de consentir la imposición de un tributo como pretende el señor Gamazo, abandonaría la cartera.

El discurso del señor Gamazo ha causado mucha sensación, pues le denuncia como jefe de la conjura que se decía fraguábase contra el Gobierno.

De la sesión de hoy ha resultado el Gabinete algún tanto quebrantado. Esto regocija grandemente á los conjurados y á los conservadores. El señor Castelar no oculta sus amarguras viendo peccer el proyecto de sufragio universal.

La reina se encuentra resfriada. Cuando se reponga, marchará á Aranjuez.

Madrid 16.—12 n.

El crimen de la calle de Fuenarral.—Hoy no se ha celebrado la sesión del juicio oral por haberse puesto repentinamente enfermo el abogado defensor de Dolores Avila, señor Pérez de Soto, que ha sufrido algunos ataques biliosos.

Dolores Avila se encuentra exultadísima. Al saber que el fiscal ha pedido para ella la pena de muerte, ha dicho que el día que esta sentencia se lea, armará un escándalo en la sala.

El señor Galiana ha modificado sus conclusiones provisionales, pidiendo la absolución para su defendida Higinia Balaguer, fundándose en que fué movida á cometer el crimen por una fuerza irresistible, por la autoridad que sobre ella ejercía Dolores Avila.—En caso de ser denegada por la Sala esta petición, pide que se condene á su defendida á reclusión perpetua, no á la pena de muerte.

Madrid 17.—1 m.

Aumentan las huelgas en Alemania.

Los socialistas han producido grandes desórdenes en Italia.

Aquí, no se espera que surja por ahora la crisis ministerial que tan inminente se creía.

B,

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor noruego Frey, de 328 ts., capitán Clament, de Christiansund y Bilbao, con 54.000 kilogramos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay. Vapor belga P. Louise, de 772 ts., capitán Louvas, de Amberes, con 11 bultos alambre, á don F. Larrañaga; 6 fardos papel, á don E. L. Herrero; 10 cajas queso, á don V. González; 52 bultos trabos, á don J. Revuelta; 8 cajas tejidos, á los señores Capa y Moral; 12 ídem queso, 25 íd. tocino y 140 bultos maquinaria á la orden; 14 bultos jamón, á don R. Lecuna; y 50 cajas ginebra, á don Antonio Fernández y Compañía.

BUQUES DESFACHADOS.

Vapor español Ugarte número 1, de 130 toneladas, capitán Zárraga, para Bilbao, con 44 bultos clavos, 10 íd. cera, 11 sacos café, 723 barriles azúcar, 50 fardos bacalao, y 10 barriles cerveza. Vapor español San Miguel, de 69 toneladas, capitán Barturen, para San Sebastián, con 412 sacos cacao, 1.468 barriles azúcar, 100 sacos yeso y 10 íd. café. Vapor español María Gertrudis, de 59 toneladas, capitán Jardón, para Luarca, con 41 sacos cacao, 110 barriles azúcar, 245 sacos harina, 265 íd. maíz y 115 cajas petróleo. Vapor español Mariánela, de 116 toneladas, capitán Villamiel, para Gijón, con 372 barriles azúcar, 27 sacos cacao, 30 íd. café, 80 bultos drogas, 222 sacos maíz y 6 fardos bacalao. Vapor español Euskaro, de 1.396 toneladas, capitán Tellería, para la Habana, con 3.075 sacos harina, 352 barriles vino, 200 sacos sal, 141 bultos ferreteria, 498 cajas conservas, 85 fardos alpagatas y 85 bultos zinc.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, SAENZ Y COMP.ª

Procedente de la Habana, saldrá de Santander para Cádiz y Barcelona, hacia el 22 del corriente, el nuevo y magnífico vapor

CONDE WIFREDO,

su capitán don Juan B. Gorordo. Admite carga y pasajeros. Para más pormenores dirigirse á su consignatario don José María González Trevilla, Daoiz y Velarde, número 5, escritorio. 2

LIQUIDACION

de corsés, cintas, puntillas, abanicos, botones y demás artículos de mercería y pasamanería 9.—BLANCA—9.

RODRIGUEZ Y VERDE

Antigua Sucursal de L. Parheco. Los nuevos dueños de esta casa, D. Norberto de la Verde y D. Amador Rodríguez (éste antiguo dependiente de la misma), deseando disminuir las muchas existencias que hay y habiendo obtenido buena rebaja en la compra, ponen en conocimiento de su clientela y del público en general, la ventaja que pueden encontrar comprando en esta casa cualquiera de los artículos indicados. 4—3

VINO DE CUZCURRITA.

Se vende este delicado vino á 0,55 céntimos de peseta cada botella devolviendo el caso, y 0,85 céntimos con caso, Almacén de vinos de Heráclio Soto, Alameda Primera, número 22. (Teléfono n.º 33.) Depósito; Café Ancora.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.

Rioja Claret, del año 1887, delicado vino de mesa, se vende al precio de 1 peseta cada botella. Rioja Blanco, del año 1888, de gran aceptación para el consumo con los mariscos y pescados, al precio de 1,25 pesetas botella. Se abona un real por cada casco vacío devuelto. Unico agente en esta plaza para la venta de estos vinos: Heráclio, Soto Alameda Primera, 22, Almacén. (Teléfono n.º 33.) Depósito; Café Ancora.

MACARIO GARCÍA AREVALO FOTOGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los días, de nueve á cuatro, aunque esté nublado ó lloviendo. No confundirse, Santa Ana, 10, LLANES.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 29 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

CATALÁN,

su capitán don José de Guernicaechevarría. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

NAVARRO,

que saldrá el 12 de junio próximo. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

EL QUINIUM LABARRAQUE única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. » « La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. » D. WAHU Médico principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París; venta en todas Farmacias.

LA CORCONERA. CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 10 DE ABRIL DE 1889.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana; 2, 4 y 6 tarde discrecional. Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1, 3 y 5'15 tarde. Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 4 tarde. Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana 5 tarde. Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11,30 mañana; 2, y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12,15 mañana; 2'45 y 4'10 tarde. Notas.—Los niños mayores de cuatro años deberán ir provistos del correspondiente billete.



LA NIÑA

MARÍA LEONOR FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

ha subido al cielo á la edad de 8 meses. Sus desconsolados padres don Antonio y doña Leonor, abuela, tíos, tías, primos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos, se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde á las seis, desde la casa mortuoria, Alameda primera, núm. 18, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos. Santander 17 de mayo de 1889.



LA NIÑA

MARÍA DEL PILAR BARBÁCHANO Y CAYUELA

ha subido al cielo. Sus desconsolados padres don Juan Pablo Barbáchano y doña María de los Dolores Cayuela, su hermana, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, 25, al cementerio, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos. Santander 17 de mayo de 1889. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MÉDICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orbrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA Q HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

El 8 de mayo, el vapor

VILLE DE MARSEILLE, capitán GOSSELIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, capitán VIEL,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

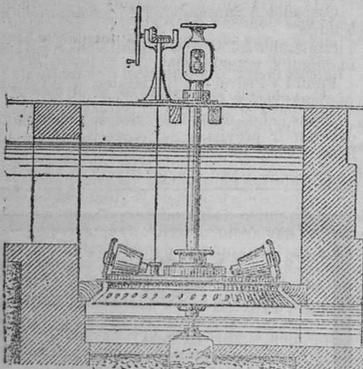
CANADÁ.

Y el 29 para Saint Nazaire, el

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.



TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION y Talleres de Construcción de EDUARDO L. DORICA, 25 SANTANDER.

JARABE DE CARACOL DE MURE. Hace cincuenta años que ejerzo la medicina y no he encontrado aun un remedio más eficaz que el caracol contra las irritaciones del pecho. D. CHRESTIEN, de Montpellier. Este Jarabe de un excelente sabor es de poderosísima eficacia contra las irritaciones de la garganta, y del pecho, la fúxion, la toz persistente, el catarro agudo ó crónico. Farmacia MURE, A. GAZAGNE, Yerno y Sucesor, Pont-St-Espirit (Francia) Y EN TODAS LAS FARMACIAS

EUGENIO QUIJANO

Relojero.—Velasco, número 1. JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, and Filipinas.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

POR DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUITÉ ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y vellidos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES Y VELOCÍPEDOS DE ANTONIO RODRÍGUEZ, MAGALLANES.

En este establecimiento se hallan siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas.

IMPORTANTE. 45a81

Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los carruajes que se la confíen para reparar. Este taller garantiza trabajos que ejecuta.—Se remiten catálogos.

CHOCOLATES de los RR. medicinos P. P. Bo



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

Se vende una burra manchega de Sraza superior y seis y media cuartas de altura. 8-2 Informarán en esta imprenta.

Una joven que ha estado algunos años en Francia y que posee buen francés, desea colocarse de doncella ó ama de llaves en una casa, pudiendo enseñar el francés á los niños. Informarán en la droguería de R. R. Saro.

CONFITERÍA

DE J. DE VEGA, Hernán-Cortés, 3, Arcos de Dóriga.

El dueño de este nuevo establecimiento, deseando corresponder al público de esta capital los favores que le ha dispensado, tendrá á la venta desde el 10 al 30 del corriente, las muy acreditadas rosquillas de Fuenlabrada ó de la Tía Javiera. 8a7

A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada BAJO TODOS SUS SPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 en cuadernado en media pasta. En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo. Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

GRAN BAZAR ARAGONÉS

DE JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE MANOPANES, PIANOS

y demás artículos que convengan.



Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

NO MÁS CANAS!! ACEITE DEL SERRALLO. RESTAURADOR PROGRESIVO é INFALIBLE; devuelve al cabello cano su primitivo color, irobado y os convence é! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TÓNICO CAPILAR

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés, 2, peluquería.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

93

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MÚSICA.

Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en ediciones baratas como las de Peters, de Litolff, Ricordi, Poosey, Dattler, Chapell, etc. etcétera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.

En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que le convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de mamburio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA.

Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetines, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc. etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Composura de instrumentos.

GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILL Y VLENCIA.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

CORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.